



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18352

13/07/2020

44524

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que todos los años, los servicios de Cercanías se reducen durante el período estival para adaptarse a la demanda, si bien este año la adaptación habitual se ha visto alterada por la reducción de la movilidad ocasionada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y por las restricciones derivadas de las directrices dictadas desde el Gobierno, que han afectado tanto al servicio de Cercanías del Núcleo de Valencia como al servicio de trenes de Media Distancia (M D) de Valencia. No obstante, se indica que a finales de julio estaban en circulación el 87,84% de los servicios ofertados habitualmente en verano en la línea C6 de Cercanías Valencia-Castellón, a los que hay que añadir los trenes de MD que también circulaban, a razón de 5 trenes diarios por sentido, en la relación Valencia-Vinaroz-Tortosa. De hecho, la ocupación del núcleo de Valencia a finales de julio ha sido del 45%, lo que indica que la oferta de plazas está todavía por encima de la demanda.

Estos servicios se irán incrementando progresivamente a medida que vaya recuperándose la movilidad, si bien hay que tener en cuenta la situación de obras del Corredor Mediterráneo actualmente en marcha, que afectan a la oferta durante los meses de agosto y septiembre al reducirse la capacidad en el tramo en obras.

En cuanto al número de viajeros afectados, se indica que no es posible realizar una estimación rigurosa, ya que el impacto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 impide extraer una conclusión válida sobre la causa real de la reducción en el número de viajeros.

Madrid, 17 de septiembre de 2020